



ACTIVIDAD 1

Deliberamos sobre los problemas del país que percibe la ciudadanía



Como estudiantes de 5.º grado de secundaria, estamos atentos a los retos que nos depara la sociedad cuando acabemos el colegio. Ejercer nuestro derecho al sufragio nos da la posibilidad de participar y aportar a la construcción del bien común. Por ello, en el tramo “Nos situamos en los procesos electorales 2021 a partir de la reflexión sobre algunos problemas del país”, desarrollaremos la primera actividad, a partir de la cual identificaremos, deliberaremos y consensuaremos sobre los principales problemas del país percibidos por la ciudadanía.



Vamos a deliberar

Una pregunta sobre la cual todos los ciudadanos debemos deliberar y consensuar en nuestro país, próximos a los procesos electorales, es: ¿Cuál es la problemática nacional que deberá atender el futuro gobernante del Perú?

Para tener información de fuentes confiables que nos puedan ayudar a responder esta pregunta, analizaremos las siguientes fuentes “Elecciones 2020: corrupción es la principal preocupación de los votantes”, informe de opinión “Problemas del país Perú, julio de 2020” y “Bicentenario republicano: dolor, resiliencia y esperanza”, que encontrarás en la sección “Recursos para mi aprendizaje”

A partir de lo leído o escuchado, y según la postura o punto de vista que hayamos asumido frente a la pregunta planteada, respondemos y argumentamos de manera reflexiva.



Si tenemos alguna duda respecto al significado de los términos utilizados en las fuentes, podemos buscar en “Diccionario español”, disponible en la zona de aplicativos.

Registra en tu cuaderno de trabajo





Tomemos en cuenta que...

Deliberar es considerar atenta y detenidamente los pros y los contras de los motivos de una decisión antes de adoptarla, y la razón o sinrazón de los votos antes de emitirlos. Además, demanda que manejemos fuentes de información fiables para exponer argumentos adecuados y suficientes.

Con la finalidad de prepararnos para deliberar acerca de las problemáticas del país, respondamos las siguientes preguntas en los espacios de convivencia de los que participamos. Estas nos orientarán en el análisis y aprovechamiento de los recursos.

- a. ¿En que coinciden las fuentes A y B sobre la percepción de la población respecto de los principales problemas que percibe la ciudadanía? ¿Ha variado en el tiempo?
- b. ¿Cuáles son los principales problemas del país percibidos por la ciudadanía?
- c. ¿En qué medida lo expuesto por Carmen Mc Evoy, fuente C, profundiza lo hallado en las fuentes A y B?



Consensuar es adoptar una decisión de común acuerdo entre dos o más partes.

A partir de lo leído y analizado, desarrollaremos un acto de deliberación con uno o más integrantes de nuestra familia o amistades. **En el cual emplearemos los argumentos obtenidos de las fuentes para arribar** a consensos respecto a la problemática del país que deberá atender el futuro gobernante del Perú. Algunas recomendaciones son las siguientes:

- a) Precisemos el asunto público sobre el cual se va a deliberar.
- b) Redactemos nuestros argumentos en un texto a manera de ayuda.
- c) Establezcamos las reglas de intervención que deberán respetar los deliberantes.
- d) Seamos tolerantes al momento de escuchar la intervención de la persona con quien deliberamos.
- e) Identifiquemos y redactemos los consensos o acuerdos a los que arribamos.
- f) Identifiquemos los disensos o desacuerdos, en caso haya, con respeto.

En esta actividad deliberaremos, argumentaremos y procuraremos llegar a consensos sobre la siguiente pregunta: **¿Cuáles son los principales problemas que percibe la ciudadanía y qué deberá atender nuestro futuro presidente?**



Evaluamos nuestros avances

Es momento de autoevaluarnos para reconocer nuestros avances y lo que requerimos mejorar.

Coloca una “X” de acuerdo a lo que consideres. Luego, escribe las acciones que tomarás para mejorar tu aprendizaje.

Competencia: Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.

Criterios de evaluación	Lo logré	Estoy en proceso de lograrlo	¿Qué puedo hacer para mejorar mis aprendizajes?
Argumenté deliberaciones y consensos sobre la problemática del país, en el marco de las elecciones y con base en fuentes confiables.			
Argumenté sobre la importancia de la participación informada, reflexiva y responsable en los procesos electorales a partir de principios democráticos.			
Hice seguimiento del desarrollo de mis actividades para identificar logros, dificultades y realizar los ajustes de acuerdo a los criterios de evaluación de mi evidencia.			

Vamos a la siguiente actividad



¡Excelente! Hemos deliberado y consensuado sobre los principales problemas del país percibidos por la ciudadanía. A continuación explicaremos las problemáticas ambientales de nuestra comunidad o región que demandan ser atendidas e incluidas en la dimensión ambiental de las propuestas electorales.



FUENTE A:

Elecciones 2020: Corrupción es la principal preocupación de los votantes Según perfil del elector peruano del JNE



La corrupción es la principal preocupación de quienes acudirán a las urnas el 26 de enero de 2020, según el perfil del elector peruano elaborado por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE). De acuerdo a este documento, a la corrupción le siguen la inseguridad ciudadana y el desempleo como los principales problemas del país.

El JNE recordó que, en las Elecciones Generales 2016, los problemas mencionados frecuentemente fueron la delincuencia y la falta de seguridad (61 %), la corrupción y las coimas (48 %), y el desempleo y falta de trabajo (30 %).

Por otra parte, un informe de opinión del Instituto de Estudios Peruanos de julio pasado refiere que en 2019 la corrupción ocupaba el primer lugar (68 %); es decir, casi el 70 % de los peruanos a nivel nacional consideraba que este era el principal problema. En su momento, el instituto subrayó que esta variación de prioridades se puede explicar por la masiva exposición de denuncias e investigaciones sobre corrupción durante estos años, como el caso Odebrecht y de Los Cuellos Blancos del Puerto, entre otros.

Para el JNE, el orden de estos temas altera la agenda de las próximas elecciones. "Esta diferencia de prioridades definitivamente ordenará las propuestas de los próximos postulantes en las Elecciones Congresales Extraordinarias 2020, por lo cual es importante que sus propuestas se articulen con las principales demandas de la ciudadanía", enfatiza.

Adaptado de ANDINA (2020). Elecciones 2020: Corrupción es la principal preocupación de los votantes. Según perfil del elector peruano del JNE. Recuperado el 2 de febrero de 2021 de <https://bit.ly/3sR3ExR>

El contenido del presente documento tiene fines exclusivamente pedagógicos y forma parte de la estrategia de educación a distancia gratuita que imparte el Ministerio de Educación.

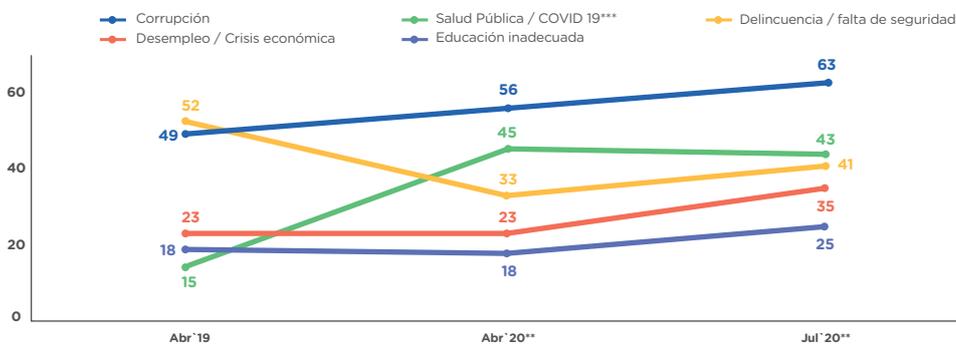
FUENTE B

Informe de opinión - Problemas del país Perú¹

PROBLEMAS DEL PAÍS

¿Cuáles de las siguientes son en su opinión los tres principales problemas del país en la actualidad? (Con tarjeta) (%)

Evolución cinco principales problemas del país



Base: Total de entrevistados Perú, julio del 2020

(**) Encuesta Nacional Urbana
(**) Evaluado solo como salud pública en el 2019

GAME CHANGERS Ipsos

PROBLEMAS DEL PAÍS

¿Cuáles de las siguientes son en su opinión los tres principales problemas del país en la actualidad? (Con tarjeta) (%)

Desagregado por ámbito y región

Respuestas	Total %	ÁMBITO		REGIÓN			
		Lima %	Interior %	Norte %	Centro %	Sur %	Oriente %
Corrupción	63	57	68	63	69	64	78
Salud pública / COVID-19	43	45	41	43	48	41	46
Delincuencia / Falta de seguridad	41	47	37	41	36	57	37
Desempleo / Crisis económica	35	35	34	35	35	33	15
Educación inadecuada	25	24	26	25	21	26	33
Pobreza	18	19	17	18	23	12	9
Costo de vida / Precios altos	12	10	13	12	11	14	21
Violencia de género / Femicidios	12	13	11	12	11	5	7
Desigualdad / Diferencias entre ricos y pobres	10	12	9	10	8	9	6
Informalidad	10	10	9	10	12	2	5
Falta de orden en el transporte / Tráfico	8	11	6	8	5	0	10
Destrucción / Contaminación del medio ambiente	7	5	8	7	2	7	22
Falta de agua potable y alcantarillado	5	3	7	5	6	12	3
Otros	1	2	1	1	0	1	0
Ninguno	0	0	0	0	0	0	0
No precisa	0	0	0	0	0	0	0
Base Real (Abs)	1019	556	463	170	61	161	71
Distribución Ponderada (%)	100	43.3	56.7	20.8	8.4	17.9	9.7

Base: Total de entrevistados Perú, julio del 2020

GAME CHANGERS Ipsos

¹ Extraído de IPSOS (julio de 2020). Encuesta Nacional Urbana. Problemas del país, Perú, julio de 2020, pp. 3 y 4. Recuperado de <https://bit.ly/3e4jkda>

El contenido del presente documento tiene fines exclusivamente pedagógicos y forma parte de la estrategia de educación a distancia gratuita que imparte el Ministerio de Educación.



FUENTE C

¿Cómo el civismo contribuye a lograr un país democrático?¹



Como hemos visto, es muy importante reflexionar sobre aquello que nos identifica como peruanas o peruanos, o sobre aquello que nos hace sentir parte de este país. Además del pasado común que compartimos, necesitamos fortalecer nuestro sentido de pertenencia; sin embargo, para que esa identidad tenga una forma democrática, es necesario que logremos una práctica ciudadana orientada a ejercer nuestros derechos y garantizar los de las y los demás.

Al actuar y vivir diariamente de acuerdo a principios como el respeto, la paz y la justicia, aportamos a la construcción de una Patria democrática. Esta forma de actuar es lo que se conoce también como civismo. El civismo es una actitud ciudadana de responsabilidad y busca que el orden democrático sea ejercido por las y los ciudadanos. En otras palabras, es la forma mediante la cual expresamos nuestro sentido de pertenencia a un país democrático, al asumir responsabilidades y deberes como miembros de una colectividad que promueve el ejercicio de los derechos.

Cada Estado, junto con su ciudadanía, construye sus propias pautas cívicas, aunque muchas de ellas se aplican en cualquier lugar del mundo. Estas pautas de comportamiento en sociedad requieren que la y el ciudadano entiendan su sentido y se comprometan con llevarlas a la práctica. Estas permiten una vida común de respeto por las personas. Por ejemplo, las y los ciudadanos debemos respetar las reglas de tránsito, cuidar de los espacios públicos o proteger el medioambiente porque es una forma de cuidar las condiciones que promueven la convivencia democrática.

¹ Adaptado de Ministerio de Educación del Perú (s. f.). *Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica 1*, pp. 197. Lima: Minedu.